

DESPACHO MINISTERIAL

San José, 06 de octubre de 2020  
MICITT-DM-OF-926-2020

Señora  
Epsy Campbell Barr  
Primera Vicepresidenta de la República

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Hago referencia a su oficio N° PV-M-2020-193 de fecha 23 de junio de 2020, mediante el cual solicita un informe sobre la situación fronteriza norte, en cuanto al cumplimiento de acceso y calidad de los servicios de telecomunicaciones, así como las acciones que se desarrollan desde el MICITT en relación a los proyectos que se financian con el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL).

Al respecto, me permito indicar que mediante oficio N° MICITT-DM-OF-799-2020 de fecha 11 de agosto de 2020, solicitamos a SUTEL nos informara en su calidad de administrador de los recursos del FONATEL, la situación respecto a la prestación de los servicios de telecomunicaciones en las comunidades indicadas en su oficio, y recibimos la respuesta mediante oficio N° 07930-SUTEL-SCS-2020 de fecha 07 de setiembre de 2020, el cual se adjunta.

Asimismo, en aras de fortalecer la banda ancha y el acceso a Internet se vienen desarrollando otros proyectos con recursos del FONATEL, en los que se benefician las comunidades indicadas, específicamente en el caso del Programa Hogares Conectados se tiene lo siguiente:

- Ampliación de la meta en 46 462 hogares con un subsidio para la conectividad y un dispositivo de acceso, se determinó priorizar hogares ubicados en cantones costeros y fronterizos, de los deciles de ingreso del 1 al 4, con estudiantes en el sistema educativo público costarricense.
- Inclusión de meta para dotar a 100 mil hogares con estudiantes en el sistema educativo costarricense ubicados en los deciles de ingreso del 1 al 5 con un subsidio para conectividad.

Con esos proyectos que se encuentran ya en ejecución se tendrá como resultado que en las comunidades indicadas en su oficio se cuente con la infraestructura de telecomunicaciones para que se puedan ofrecer los servicios de Internet, para que las personas tengan una herramienta adicional para mejorar su calidad de vida.

En esa misma línea, continuamos trabajando desde la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, para habilitar las condiciones que permitan a los operadores un ágil despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, para



DESPACHO MINISTERIAL

lo cual hacemos un recuento en el anexo a esta nota de las acciones ejecutadas en el periodo de enero 2016 hasta agosto 2020.

Finalmente, no omito manifestar que continuamos en el proceso de análisis de otras metas para ser consideradas en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) y que puedan ser financiadas con recurso de FONATEL.

Cordialmente,

**Dr.-Ing. Paola Vega Castillo**  
**Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones**

Cc digital:  
Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT



**ANEXO**

**Cronología acciones de la Comisión Infraestructura en los cantones de San Carlos y Sarapiquí.  
Enero 2016 - Agosto 2020**

A continuación, se presenta un resumen de las principales visitas y acciones realizadas a las municipalidades de San Carlos y Sarapiquí, para el periodo enero 2016- agosto 2020, como parte del Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones – PAIT, el cual fue presentado por el MICITT en el marco del trabajo realizado por la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones. Este trabajo se ha realizado conforme a lo dispuesto por el numeral 15 de la Ley de Contratación Administrativa en la que se indica que existe el deber de la administración contratante de facilitar el cumplimiento contractual, y respetando las competencias propias de cada municipalidad, en aras de promover las condiciones que habiliten un ágil despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones.

**Cantón San Carlos**

- 18 de enero de 2016. Envío de oficio N° MICITT-OF-DVMT-079-2016, a la Municipalidad consultando los permisos solicitados, aprobados y denegados de licencias de construcción para infraestructura de telecomunicaciones.
- 09 de marzo de 2016. Mediante oficio N° A.M-0296-2016 de la Municipalidad de San Carlos, se brinda respuesta al oficio N° MICITT-OF-DVMT-069-2016, sobre las licencias otorgadas.
- 02 de noviembre de 2016. Mediante oficio N° MICITT-DVMT-OF-597-2016, se solicita audiencia con el Concejo Municipal y el equipo técnico de la municipalidad a cargo de temas de despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.
- 07 de diciembre de 2016. Se realiza reunión con el equipo técnico jurídico de la Municipalidad de San Carlos.
- 15 de diciembre de 2016. Vía correo electrónico se remite a la Municipalidad de San Carlos, información adicional a reunión técnica: presentación, resultado del proceso contencioso administrativo de la Municipalidad de Heredia y Montes de Oca, comunicado de la Sala IV en lo referente a la aplicación del Plan Regulador en caso de infraestructura, documento de buenas prácticas de SUTEL.
- 14 de julio de 2017. Envío de oficio N° MICITT-OF-DVMT-280-2017, con el Informe de labores de la Comisión de Infraestructura de Telecomunicaciones JULIO 2017.



- 09 de agosto de 2017. Envío de oficio N° MICITT-OF-DVMT-347-2017 al Concejo Municipal, informando sobre las acciones que está realizando la Comisión de Infraestructura, con respecto a la regulación de postes de telecomunicaciones en el Reglamento de Construcciones del INVU y el monto de arrendamiento de postes en espacios públicos establecido en el artículo 79 de la Ley N° 7593.
- 30 de agosto de 2017. Mediante oficio N° MSC-SC-1848-2017, la Municipalidad de San Carlos envía el acuerdo donde traslada el oficio N° MICITT-OF-DVMT-347-2017, a la Comisión de Gobierno y Administrativo.
- 01 de noviembre de 2017. Mediante correo electrónico, se solicita audiencia con el Concejo Municipal de San Carlos.
- 08 de febrero de 2018. Audiencia con el Concejo Municipal de San Carlos.
- 12 de febrero de 2018. Vía correo electrónico se remite a la Municipalidad de San Carlos, información adicional a la audiencia con el Concejo: presentación, resultado de procesos contenciosos administrativos de la Municipalidad de Heredia, Montes de Oca y Santo Domingo, comunicado de la Sala IV en lo referente a la aplicación del Plan Regulador en caso de infraestructura, documento de buenas prácticas de SUTEL.
- 02 de abril de 2018. Se remite oficio N° MICITT-DVT-OF-228-2018 dirigido al Presidente del Concejo, consultando sobre el estado de la solicitud de ajuste del reglamento, del cual se da confirmación de recibido en misma fecha.
- 10 de abril de 2018. Mediante oficio N° MSCCM-SC-0574-2018, el Concejo Municipal acordó trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos el oficio N° MICITT-OF-DVMT-228-2018.
- 30 de abril de 2018. Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-304-2018 se envía al Concejo Municipal de San Carlos, el folleto informativo “Torres de Telecomunicaciones y la Salud”. Asimismo, se envía el informe de cumplimiento del PAIT (Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones) y el informe de SETENA sobre el requerimiento de estudios de impacto ambiental, para el desarrollo de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones.
- 07 de agosto de 2018. Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-569-2018, se consulta sobre el estado de la solicitud remitida mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-228-2018 y se solicita información sobre el plazo en el cual la modificación al Reglamento podría estar resuelta.



- 17 de agosto de 2018. Mediante oficio N° MSCCM-SC-1457-2018, se acuerda trasladar a la Administración Municipal los oficios N° MICITT-DVT-OF-569-2018 y N° MICITT-DVT-OF-228-2018, para elaborar un informe y brindar respuesta.
- 28 de agosto de 2019. Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-816-2019 se remite al Concejo Municipal el Informe “Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones”, donde se detallan los problemas detectados en la regulación municipal.
- 09 de setiembre de 2019. Se recibe copia de oficio N° MSCCM-SC-1498-2019 con el cual el Concejo traslada al Presidente Municipal el oficio N° MICITT-DVT-OF-816-2019 para lo correspondiente.
- 05 de mayo de 2020. Se envía el oficio N° MICITT-DM-OF-307-2020 a la Alcaldía de la Municipalidad, con la compilación de acciones ejecutadas desde el 2016 por la Comisión de Infraestructura. Además se insta a la Municipalidad reformar su reglamento de infraestructura de telecomunicaciones o en su defecto aplicar el Reglamento de Construcciones del INVU.
- 05 de mayo de 2020. Se envía el oficio N° MICITT-DM-OF-389-2020 al Concejo Municipal, con la compilación de acciones ejecutadas desde el 2016 por la Comisión de Infraestructura. Además se le insta a la Municipalidad reformar su reglamento de infraestructura de Telecomunicaciones o en su defecto aplicar el Reglamento de Construcciones del INVU.
- 13 de mayo de 2020. La Secretaría del Concejo Municipal remite copia de oficio N° MSCCM-SC-0574-2020 donde, de conformidad con Acuerdo N°7 del Acta 26, de Sesión Ordinaria del 11 de mayo, se trasladan a la Comisión de Asuntos Jurídicos para análisis y recomendación el oficio N° MICITT-DM-OF-389-2020.

### **Cantón Sarapiquí**

- 18 de enero de 2016. Envío de oficio N° MICITT-OF-DVMT-090-2016, a la Municipalidad consultando los permisos solicitados, aprobados y denegados de licencias de construcción para infraestructura de telecomunicaciones.
- 09 de agosto de 2017. Envío de oficio N° MICITT-OF-DVMT-370-2017 al Concejo Municipal, informando sobre las acciones que está realizando la Comisión de Infraestructura, respecto a la regulación de postes de telecomunicaciones en el Reglamento de Construcciones del INVU y el monto de arrendamiento de postes en espacios públicos establecido en el artículo 79 de la Ley N° 7593.



- 30 de abril de 2018. Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-327-2018 se envía al Concejo Municipal de Sarapiquí, el folleto informativo “Torres de Telecomunicaciones y la Salud”. Asimismo, se envía el informe de cumplimiento del PAIT (Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones) y el informe de SETENA sobre el requerimiento de estudios de impacto ambiental, para el desarrollo de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones.
- 30 de abril. Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-444-2019 se solicita al Alcalde informar acerca del reglamento utilizado en la Municipalidad para tramitar solicitudes de construcción de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones.
- 27 de mayo de 2019. Mediante oficio N° DA-130-2019 y N° DIMS-UGUOC-210-2019 el Alcalde Municipal responde oficio N° MICITT-DVT-OF-444-2019 respecto Reglamento de Infraestructura que utilizan indicando que se basan en requisitos generales para construcción planteados por Aviación Civil y SETENA pero están anuentes a recibir asesoría al respecto.
- 31 de mayo de 2019. Se lleva a cabo reunión con equipo técnico de la Municipalidad.
- 30 de agosto de 2019. Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-861-2019 se remite al Concejo Municipal el Informe “Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones”, donde se detallan los problemas detectados en la regulación municipal.
- 05 de mayo de 2020. Se envía el oficio N° MICITT-DM-OF-318-2020 a la Alcaldía de la Municipalidad, con la compilación de acciones ejecutadas desde el 2016 por la Comisión de Infraestructura con la Municipalidad. Además se le insta a la Municipalidad reformar su reglamento de infraestructura de Telecomunicaciones o en su defecto aplicar el Reglamento de Construcciones del INVU.
- 05 de mayo de 2020. Se envía el oficio N° MICITT-DM-OF-400-2020 al Concejo Municipal, con la compilación de acciones ejecutadas desde el 2016 por la Comisión de Infraestructura con la Municipalidad. Además se le insta a la Municipalidad reformar su reglamento de infraestructura de Telecomunicaciones o en su defecto aplicar el Reglamento de Construcciones del INVU.

